HELVECIA

AÑO III.—NÚM. 226 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 31 de Enero de 1917 | Propietario-Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Precios de suscripción

Interior, por mes. . . . $ 0.40
» Semestre. . . . » 2.30
» Año . . . . . » 4.50
Exterior Semestre . . . » 2.80
» Año. . . . . . » 5.50

Anuncios a precios reducidos

Redacción y Administración: calle Treinta y Tres.

Aparece los Miércoles y Sábados

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

El Correo

Como se recordarán nuestros lectores, días atrás publicamos un remitido, por el cual se formulaban serios cargos contra la sucursal de Correos de La Lata.

Enterado el Consejo de Correos y Telégrafos de lo que acaecía, libró las providencias del caso, a fin de poner coto al mal denunciado.

Plácenos consignar esta actitud de la nombrada institución, pues ella ha demostrado dispensar la atención debida a las quejas de la prensa o aquellas que en ella aparecen con el noble y justo fin de que cesen irregularidades que se suelen cometer, con perjuicios evidente de los intereses generales de la población.

Desde ha tiempo la Sucursal de Correos de «La Lata» a semejanza de otras oficinas de esa índole, se venía singularizando por su pésimo servicio postal y no obstante el pueblo, en silencio, soportaba el mal hasta que al fin las pasiones estallaron y alguien, interpretando el sentir colectivo recurrió a las columnas de esta hoja, para poner en conocimiento de quien correspondía, las anormalidades que ocurrian en la repartición de referencia.

Y no bien la voz de la prensa vibró a todos los vientos de la publicidad, cuando el funcionario acusado, trató de proceder en el desempeño de su delicado cometido de la manera que lo requería la moral administrativa.

En vista de esa actitud creimos necesario ser indulgente para con el negligente empleado y en tal virtud no aportamos al Consejo de Correos, elemento alguno de convicción, para que éste se condujera benignamente con su inferior.

Empero esta actitud nuestra, no impedirá a que procedamos enérgicamente si aquél reincidiera en el delito que se le imputó fundadamente.

—

A propósito de Correos y ya que el Consejo aludido se halla al parecer predispuesto de corresponder a las exigencias públicas, sería de suma trascendencia que se preocupara de mejorar el servicio postal de la campaña, que es una verdadera calamidad, tales son las deficiencias que continuamente la prensa de todo el país recibe quejas de extravío ó de mora de correspondencia é impresos.

Convendría pues, que el Consejo se ocupara de reglamentar el servicio de correos en el interior, estableciendo agencias con mejor retribución de la que hoy se les asigna, estableciendo también correos a determinados núcleos de población y a zonas de campaña extensamente pobladas.

Para el nombramiento de agentes y de conductores deberían exijirse en garantía del cumplimiento de su deber las fianzas del caso: pero para establecer esos servicios en debida forma sugetándolos a reglamentación y a las responsabilidades legales sería necesario fijar emolumentos decorosos.

En las condiciones que hoy se realiza ese servicio sin mayor control y con sueldos tan mezquinos, es difícil encontrar quien se ocupe con la dedicación que el caso requiere de la conducción y del reparto de la correspondencia.

Una de las condiciones indispensables y que debe exigirse de los mayorales o conductores de balijas y paquetes de correspondencias es que sepan leer.

Hasta hace poco no era cosa del otro jueves ver mayorales que tenían que recurrir a terceros para la entrega de la correspondencia.

El servicio de correos en campaña adolece de deficiencias que redudan en perjuicio del público.

Es por consiguiente de perentoria necesidad que el Consejo de Correos estudie el punto y trate de regularizar esos servicios en forma para evitar pérdidas y retrasos.

Llamamos su atención sobre el particular.

Lo que nos espera

El diputado doctor Luis Alberto de Herrera, como se hiciera eco del rumor, según el cual existia el propósito, por parte del Poder Ejecutivo, de anular la ley del voto secreto para el comicio constituyente, ha pronunciado en la Cámara de que forma parte un discurso que ha sido muy comentado.

Ha dicho el doctor Herrera—entre obras cosas—las siguientes abrumadoras verdades.

«Yo creo que es un acto atinado y de discresión aconsejar al gobierno que antes de suscribir un mensaje pidiendo la derogación de ese principio precioso de democracia, que es inviolable que lo piense, no digo tres veces, que lo consulte, con la almohada, por que el país señor Presidente—lo digo sin espíritu de agravio—el país no debe, no puede consentir semejantes desafueros. ¡tan enorme atentado! ¡Yo creo que es sano y bueno decirle al Poder Ejecutivo que no penetre!, ¡por Dios!, por la senda de pretender mutilar el instituto que defiende las libertades públicas para el fallo plebiscitario, porque la Constituyente,—si por acaso y en un momento de suprema locura, el gobierno pretendiera podar sus derechos y la ley inviolable que defiende la libertad común—la Constituyente digo,—tengo la convicción absoluta, y si no hay quien lo proponga lo pondré yo—se pondrá frente al derecho de atacar sus libertades y las del país!...

Fuera de foco...

Todas las *mañanitas* me entrego a la lectura de los diarios metropolitano. Suelo pasar momentos agradables y también ... ¿por que no decirlo? desagradables conociendo a traves de un artículo o suelto, lo sinvergüenzas que son ciertos mortales de este pícaro mundo.

«Y bien, lector amable, como el oficialismo celebraba con bombo y platillo la suba de los valores bursátiles, un órgano de la oposición insertó en sus columnas estos sabrosísimos comentarios:

Toda esa gente enriquecida en la improvisada série de chanchullos sin nombre creados para favorecer mútuamente, no tiene otra mejor salida que la de aprovechar los intereses otorgados por el gobierno. Sin industrias, sin edificación, sin giro abierto a las iniciativas particulares, ni medio práctico para disuadirlas de la desconfianza que las anula, esos repentistas de la fortuna acuden a la Bolsa en procura de títulos bien rentados, considerando que nada puede ofrecerles una ventaja tan sólida y permanente.

Los capitales que han sido adquiridos sin la protección oficial, los que pertenecen a la clase conservadora, no buscan esa clase de transaciones, sino que emigran a los países vecinos donde las garantías tienen la seriedad negada aquí a los derechos privados. Nosotros quisiéramos que se nos citara un solo caso de empleo de capital fuerte en cualquier empresa industrial ó comercial, para deducir el grado de abundancia de que nos habla frecuentemente el oficialismo».

De lo quo antecede se deduce, que todo lo que nos cuenta el oficialismo al respecto, no es mas que música celestial!

—

¡Vaya! con «El tío Juan» ese, que desde HELVECIA ha abierto la boca para contarnos novedades de bulto.

Pues ... «El tío Juan» no ha tenido reparo alguno en «sacar trapitos al sol» para que el pueblo se enterara del estado en que aquellos se encontraban con motivo de los últimos chanchullos electorales.

Y, los ha hallado demasiado sucios

Lo peor es que hay ciertas «manchas» que no desaparecen con *ná*

—

Un periódico de la capital del departamento se queja amargamente de Enero, como un mes fatal.

Homicidios, suicidios, abigeato etc., etc. son sucesos—dice—ocurridos unos tras otros sin mas transición que de escasas horas etc.

Termina la hoja aludida en este tenor:

«Que la lista no aumente, son los deseos de los que quieren emociones, pero no fuertes, ni dolorosas (cuanta exigencia eh?) sino placenteras, halagadoras, que bañen el espíritu en hondas de felicidad!!»

Si, señor! Como las emociones experimentada a consecuencia de los recientes comicios. Verdad?

¡Qué mayor emoción de felicidad que la experimentada el 14 de Enero y después de conocer el triunfo oficialista!

Entonces si, sensaciones placenteras, halagadoras bañaron el espíritu en hondas de felicidad!

Oh, dicha!

F. PETIT.

Al aire libre

ALBION F. C.

A fin de solemnizar el primer aniversario de su fundación, el prestigioso club de football, realizará el próximo domingo un paseo campestre.

Con tal motivo, hemos recibido la siguiente atenta invitación que mucho agradecemos:

Nueva Hevecia, Enero 26 de 1917.

Sr. Director de HELVECIA. Don Francisco Chabalgoity.

—Muy señor nuestro:

La Comisión Directiva del «Albión F. C.» se hace un honor en invitar a Vd. para que asista a la fiesta campestre que se efectuará el domingo 4 de Febrero de 1917 a las 11 horas en el local «Helvético», en la que se conmemorará el primer aniversario de la fundación de esta entidad deportiva

Saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración.

Por la comisión.

René M. Salle.
Pte.

Juan J. Greising.
Secretario.

Legumbres

Su introducción en el país

El Ministerio de Industrias dictó recientemente una resolución cuyo texto es el siguiente:

Vista la gestión iniciada por varios vecinos de Dolores, para que se permita la introducción de verdura y fruta por dicho puerto;

Teniendo en cuenta lo manifestado por la comisión Central de Defensa Agrícola; y.

Considerando: que para la importación de legumbres no ve inconveniente alguno la Defensa agrícola en que se autorice la habitación del puerto mencionado dándole a la Comisión Auxiliar de la localidad autorización, que se efectúe el examen de práctica, toda vez que se trate de artículos que a simple vista no ofrezcan dudas sobre su bondad;

Que en cuanto a las frutas no es conveniente permitir su entrada, pues pueden ser vehículos de nuevas plagas agrícolas, que sólo podrían evitarse con la intervención de técnicos, que por el momento no es posible designar se resuelve declararlo así:

Habilitándose, en consecuencia, el puerto de Dolores para la introdución de legumbres en la forma que se expresa en el primer considerando de esta resolución, no haciéndose lugar en cuanto a la introdución de fruta.

La Imprenta Nacional

Subsidios en caso de enfermedad

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministro de Industrias firmó un decreto considerando el proyecto de socorro para los jornaleros de la Imprenta Nacional.

Se resolvió que los obreros que no ganen jornales mayores de $ 3.00 diarios, tendrán en caso de enfermedad, si lo solicitan, un subsidio equivalente a las 2/3 del jornal diario si este alcanza a 0.60 y 1/3 si este este es mayor de 0.60.

En Colonia

El nacionalismo

El Comité departamental Nacionalista de Colonia ha publicado un boletin extraordinario con el objeto de difundir la prueba del avance partidario en ese departamento.

Con cifras constata ese triunfo estrúleciendo este paralelo:

En el año 1913 votaron 1710 colorados y 597 blancos, y en 1917 2863 colorados y 2673 blancos. La mayoría colorada en 1913 fué de 1113 votos, y en 1917 de 190.

Estos núueros demuestran que los nacionalista en los tres últimos años han conseguido un aumento de 2076 votos, igualando sus fuerzas a las de su adversario político.

Intereses rurales

Los agricultores de Bifurcación

Con motivo del informe producido por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, y de acuerdo con órdenes verbales trasmitidos por el Ministerio de Industria, respecto de la situación de los agricultores de Bifurcación (Departamento de San José) denunciadas como insostenibles en el Congreso Nacional Agropecuario, por el delegado de la Sociedad de Fomento Rural de dicha zona, el Ejecutivo reconociendo además que son aceptables las condiciones de antes mencionada Inspección, como medios eficaces de contribuir al mejoramiento de los agricultores de la referencia, acaba de dictar una resolución por la que se establece que la Comisión Oficial de Semillas, conceda a los citados agricultores semillas de trigo

con las mayores facilidades de pago acordando nuevos plazos a los que adeuden semillas y hubieran perdido totalmente sus cosechas, y suministrando gratis, para la siembra, semillas de trigo a los agricultores que acrediten suficientemente encontrarse en estado de extrema pobreza.

Servicios municipales

ASAMBLEA DE VECINOS

Como lo habíamos anunciado, se realizó el sábado último en el Círculo Católico de Obreros, una reunión de vecinos, a fin de tratar sobre los servicios municipales de esta localidad, que no obstante el abono del impuesto correspondiente al importe de ellos, no se llevan a cabo como realmente lo requieren los intereses generales de la población.

Á dicha reunión concurrió un crecido número de personas.

Después de animados debates, se designó una Comisión que se encargará de proseguir los trabajos pertinentes al logro de los justos propósitos que a todos inspiraban en el importante asunto que motiva estas líneas.

La Comisión de referencia está compuesta por los siguiente señores:—Guillermo Greising, Angel Vallarino; Juan Werner Berger, Héctor Ibaña, Floro Cortela, Celestino Maglia, Arturo L. González, Francisco Germano, Miguel Aguerre, Francisco M. Ribeiro, Vicente Randazzo.

He aquí ahora el texto del Acta que se labró con motivo de la asamblea mencionada y la cual aparece suscripta por los asistentes a aquella:

En Nueva Helvecia, a 27 de Enero de 1917.—Reunidos en el local del Círculo Católico de Obreros, los aba-

jo firmados vecinos de esta localicad, resolvieron despues de un cambio de ideas, nombrar una comisión de entre los mismos, para resolver el mejor modo de dirijir a quien corresponda, con el fin de obtener de los poderes públicos, se lleven a efecto los servicios municipales, pues a pesar de haberse aumentado considerablemente los impuestos, no se han mejorado en verdad los servicios.

Todos los firmantes se comprometen a no pagar los impuestos municipales, mientras la comisión no haya dado los pasos necesarios a fin de que sean mejorados los servicios, lo que se hará de inmediato.

Por unanimidad se nombró la comisión que recayó en los Sres. siguientes:

Guillermo Greinsing, A. P. Vallarino, Juan Werner Berger, Héctor E. Ibañez, Floro Cortela, Celestino Maglia, Arturo L. González, Francisco Germano, Miguel Aguerre, Francisco M. Riveiro, Vicente Randazzo.

(Firmantes del acta).

Alfredo González y Hnos. Alfredo Carbajal, Eduardo Davérède, Marcelino Casco, Miguel Arroqui, Candelario M. Casco, Miguel A. Zerpa, Pablo Bilat, Gregoria P. de Paz, Antonio Ravazzani, Pablo Medina, Matías Peña, Daniel Soulier, Carlos Lovazzano, Lorenzo A. González, Enrique Martens hijo, Juan B. Tavares, Juan Cosia, Teófilo Schneiter, Ricardo N. Rufener, Chaffner Hnos. Santiago Schneiter, José Begles, Teodoro Greising, José Schöff, Pedro Germano, Esteban Mendaña, Adolfo Tugginer, Luis Bilat, Teodoro Schindt, Roberto Eugster Carmelo Esquibel, Carlos N. Fripp, Eleodoro Méndez, Emilia Naviliat, Rodolfo Huber, José Huber (hijo), Pablo Viera, Pedro E. Naviliat, Juan A. Begle, Armando Suárez, Felipe Criado Castro, Domingo D. Cabrera, Teodora S. de Lavega, Juan Frey é Hijos, Guillermo Roth Federico Schöff, Andrés Germano, Guzmán Menéndez, Carlos Huber, Vicente Delfino, Isaac Gugelmeier, Carlos Häberli, Juan Hadel, Pedro Niedre, Bernardo A. Estevan, Bital Bilat, Santiagó Orgoroso, Antonio Zerpa, José Beda, Agusto Klappenbach, Manuel C. Couto, Santiago Häberli hijo, Juan Lamique, Juan Meny, Gregorio Meny, Tomás A. Ettlin, José Bilat, Luis F. Corteia, José L. Simon, I. Pablo Werner, José Ruiz, Carlos Berois, Rosario Sacco, Pablo Viera, María A. Peraza, José Klappenbak, Federico Schaper, Esteban Zerpa Juan Schneiter, Gervasio Ramos, Juan José Carbajal, Antimo Piquerez, José Bernatzky (hijo), Ignacio A. Collazo, Joaquin Payrá, David Talmon, Adolfo Ackermann, Ilario Olgiatti, Roberto Castiglioni, Arturo Rufener Pedro Bernardi, Carlos D. Naviliat, Pedro Oyarzabal, J. Collazo, José Pujol, E. Vallarino, Martin Odriozola, Santiago Zunino, Antonio Alfonso, Fernando Barreto Javier Calvi.

Escolares

Con el informe de práctica la inspeccióu a elevado a la comisión de instrucción primaria, los informes producidos por las comisiones que efectuaron los examenes generales de 1916 en las escuelas públicas urbanas y rurales del departamento. Las trece escuelas urbanas existentes, con excepción de los números 26 de Colonia Valdense y 40 de Nueva Helvecia que a los efectos de los exámenes fueron incluídas en el grupo de las rurales, se examinaron como años anteriores por medio de comisiones designadas para ese fin. De las cuarenta y cinco escuelas rurales, cuarenta y una fueron exrminadas de acuerdo con el nuevo plan para la organización y realización de los exámenes de fin de curso de las escuelas rurales, y las cuatro restantes número 31 de Colonia Cosmopolita—Tálice 26 de estación Cufré, 54 de El Cuadro y 59 de Quintón no rindieron esa prueba final por causa mayor que constan en las respectivas causas que se labraron en cada caso.

La comisión vecinal de Colonia Estrella, ha respondido a la autoridad escolar, que accede gustuosa a la rebaja do 15 % que se le solicitó sobre el alquiler mensual de quince pesos que devenga la casa de su propiedad en que funciona la escuela rural número 16 da aquella colonia.

Dos máximas que no olvidamos

En las relaciones sociales procura evitar codearte con personas de dudosa moralidad.

Abstente de seguir discusiones periodísticas cuando tengas conocimiento que tu adversario es un aventurero de la pluma, que defiende las ideas que mas paga; por que te deshonrarías.

Esta es en conciencia la única contestación que se merece quien a igual del murciélago busca la penumbra del anónimo para lucir sus procacidades.

Siga no más en la oscuridad de su antro difamando y revolcándose en el fango de la calumnia, que yo continuaré como de costumbre defendiendo la causa de mis amores a plena luz y sin careta.

Floro Cortela.

A los comerciantes

La reunión de esta noche

Esta noche a las nueve en el Café de don Juan Lamique se efectuará una reunión de comerciantes, a fin de tratar de asuntos de sumo interés para el gremio.

Por medio de estas lineas quedan notificados los que ignoren de la proyectada asamblea, y deseen concurrir a ella.

Estafas

LA JUSTICIA EN ACCION

La nota de la semana pasada en Montevideo lo constituyó el descubrimiento de una camarilla de sujetos que venian estafando escandalosamente.

La justicia ya ha tenido ocasión de penetrar en el intrincado laberinto que representa las escrituras falsificadas, ventas simuladas y demás operaciones dolosas que efectuaban los acusados.

Uno de los principales protagonistas es el escribano Federico Bonino; pero la gran figura dice un colega de la capital es fuera de toda duda el procurador Manuel Fernández Rojas.

Como un dato elocuente que demuestra las agallas de este señor, hemos de decir que en cierta ocasión se instaló con una agencia o casa parecida, en la calle Zabala y Rincón. En la plaza Zabala, ocupando una finca vivió, casualmente, un señor Fernández, persona conocida, de fortuna y de saneados prestigios.

Aprovechando esa circunstancia fortuita, Fernández Roja se presentaba en diversas casas de comercio haciendo compras en gran escala y cuando llegaba el momento del envío, decia simplemente:

—Fernández: Plaza Zabala.

Al dia siguiente llegaba la mercadería y la confusión era fácil, yendo a parar a manos de Fernández Rojas que luego se olvidaba de pagar. Tal es el hombre que tiene entre rejas la justicia.

En desacuerdo

Bonino y Rojas no han podido ponerse de acuerdo en sus respectivas declaraciones. Ambos quieren aparecer como víctimas el uno del otro, y sus manifestacienes son altamente cómicas, ya que se sacan chispas en sus acusaciones recíprocas.

El origen de las estafas

Parece que la iniciación de las series de estafas tienen su origen en la propiación de dos títulos de propiedad, de valiosas fincas situadas en el centro de Montevideo. Con esos títulos y gracias a la complicidad del escribano y sus asólitos, se ha simulado la venta varias veces de las mismas cosas, gravarlas con operaciones hipotecarias, estafando asi a diversos bancos particulares.

Por la verdad...

Carta del Sr. Angel F. Caputi

En la próxima edición insertaremos una carta del señor Angel F. Caputi, propietario de la imprenta «El Trabajo» y Presidente de la Comisión Departamental Colorada de San José.

Por ella, testimoniaremos una vez más, a los calumniadores de «La Unificación» que no le hemos dado «vuelta la espalda» y por el contrario, permanecemos y permaneceremos fieles, al Ideal que defendimos otrora!

Calumniadores: «La verdad está en marcha y nadie la detendrá!»

La acridia

Desgraciadamente la saltona se encuentra en Colonia Suiza, cuando pudo haberse evitado, si los moradores de cierta zona de Valdense, hubieran cumplido con sus deberes o la autoridad policial le hubiera obligado a ello; pero según informes fidedignos, aquella les decía a los vecinos que no se preocuparan de la langosta, sino de las elecciones y que todos concurrieran a las urnas a sufragar por los candidatos oficialistas!

Y de ahí, pues, que hoy se han visto invadidos por el voraz acridio los campos de los señores Arturo Karlen, Pedro Koehli, Elías Paserant, León Karlen, Zanelli, Francisco Gilles, Carlos Muller, Federico Kehr y Viuda de Vetsch y Félix.

El vecindario de los lugares en que se encuentran ubicados esos campos trabajan afanosamente por la extinción de la temible plaga. Entre los vecinos que han contribuido mayormente en esa ingrata tarea merecen citarse a los señores Arturo Karlen, Juan Gfeller, Arturo Dietschi, Rodolfe Shmid, Villibald, Antonio Barreto, Viuda Roth, Federico Häberli, Hijos de los señores Celio, Santiago Wohlvend, Ernesto Schaffner, Arturo Celio, Germán Vonrotz; Martin Reisch y otros.

La langosta como es de suponer ha causado inmenso daño, perdiendo por tal motivo completamente sus cosechas de maíz, los señores Arturo Karlen, Pedro Kochli, Viuda de Félix, Zanelli, León Karlen, Francisco Gilles.

Ha trabajado también activamente el ingeniero agrónomo señor Sócrates Rodriguez.

Es preciso hacer constar que se carece de material necesario para combatir debidamente al dañino huésped.

La falta absoluta de espacio, nos impide ocuparnos sobre el particvlar. Lo haremos en la edición próxima.

Corrido!...

El periódico local «La Unificación» nos cuenta que no esta dispuesto «llevarle el apunte, a quien cuando le dicen las verdades (¡cínicos!) se ofusca y no sabe decir otra cosa que calumniador».

Tarde se acuerda de no llevarnos «el apunte», pues, no debió haber esperado que lo corriéramos.

Consideramos conveniente dejar constancia, que si le tildamos de calumniador, no ha sido a causa de encontrarnos ofendidos sino porque la verdad; la razón, nos obligó llamarle: ¡calumniador!

Y para terminar estas líneas, le diremos que si nos hemos ocupado en responderle ha sido debido al respeto que nos merece el pueblo de Nueva Helvecia, y no quienes «arrojan la piedra y esconden la mano bajo el antifaz del anónimo».

Por hoy basta.

FESTIVAL

Con motivo del aniversario del natalicio del Emperador de Alemania Guillermo II, se realizó el domingo últime en el local del colegio «Concordia» una interesante velada literario-musical.

La sociedad de «Cantos Concordia» tuvo a su cargo interesantísimos números, cuyos desempeños contribuyeron al éxito del festival.

Terminada la velada, se bailó hasta horas avanzada de la madrugada.

Un lapso

En nuestro editorial del número anterior se ha cometido un error de puntuación que merece salvarse.

Decíamos: «Atento a razones de carácter personal y de moral periodística, reproducimos en otro lugar algunos fragmentos de un artículo que fué publicado en un periódico *once años atrás por medio* de esa transcripción presumimos destruir en parte las falsedades propagadas por quienes pretenden sombrear nuestra dignidad que se encuentra excenta de máculas».

Debe leerse: «... once años atrás.

(Y en párrafo aparte)

«Por medio de esa transcripción presumimos destruir en parte las falsedades propagadas etc. etc.»

A sus efectos, queda salvado el error.

El Sr. Antonio Lopez Barrios

Se encuentra en la localidad, hospedándose en el Restaurant Uruguayo, el señor Antonio Lopez Barrios, Representante Viajero del Banco de Seguros del Estado.

Como el señor Barrios se dedica al seguro de vidas, son varias las personas que han acudido a él con el motivo de asegurar sus existencias.

Los fines altamente humanitarios que persigue esa Institución y la seriedad de sus negociaciones, es causa porque los pudientes acudan al amparo de aquella, procurando de tal modo velar por la suerte de los suyos, si la fatalidad les privara de la vida.

Los que deseen informes al respecto, pueden solicitarlos del señor Barrios, quien amablemente les complacerá de inmediato.

El descanso dominical

En el número próximo publicaremos el texto de una nota, que nos ha dirijido la Inspección de Trabajo de este departamento.

En dicha nota se hace saber que por resolución ministerial, es obligatorio el descanso dominical para los obreros y empleados de comercio.

El pez...

Dice «La Unificación»: «Eso queda para los que arrojan la piedra y esconden la mano bajo el antifaz del anónimo».

Huelgan los comentarios. El pez ... por la boca muere!

Vida social

Viajeros

Para Montevideo, el doctor Emilio Barbaroux.

—De Juan Jackson, el señor Juan Barata.

—De la capital, Conrado Mendez.

—Para el mismo punto, el señor Javier Calvi.

—De Juan Jackson, el señor Emilio Nidegger.

—De Montevideo, el señor Joaquin Saborío.

—Se ausentó para Arroyo Grande, María Sienhauser acompañada de la niña María Luisa Schneiter.

—Regresó de la capital, el doctor Carlos Sayagués Laso

—De igual destino, el señor Luis Jourdán.

—Para la ciudad de San Felipe y Santiago, el señor Tomás Leicht.

Nuevo vástago

El hogar de los esposos Schmit-Britos celebra el advenimiento de un hermoso varon, a quien se le ha dado el nombre de José Arturo.

La demostración de anoche

Como estaba anunciado se realizó anoche en el Hotel del Prado la demostración en honor de la meritoria educacionista Juana Pilar Lazague.

El amplio salon del mencionado Hotel se encontraba profusamente iluminado. Mas de noventa personas tomaron asiento en torno de una mesa artísticamente engalanada.

Ofreció la demostración la señorita Ana Maria Nocetti. En nombre de las discípulas de la obsequiada, habló la señorita Isabel Piquerez.

Hizo uso también de la palabra el señor Juan Werner Bergar.

La señorita de Lazague agradeció profundamente la fiesta, la cual se desarrolló en un ambiente de cordialidad y exquisita cultura.

Se danzó hasta las dos de la madrugada.

ATENCION

Se ruega su devolución a la persona poseedora del tomo IV de la Biblioteca Internacional de Obras Famosas, que le entregué en calidad de préstamo.

N. Helvecia, Enero de 1917.
Tomás A. Ettlin.

Venta de comercio

De conformidad con lo dispuesto por las leyes de 26 de Setiembre de 1904, y 5 de Mayo de 1916 hago saber al público que en escritura que con esta fecha autorizó el Escribano don Francisco Barredo Llugain he vendido a don PEDRO GERMANO mi parte en el establecimiento que en los ramos de Carpintería, Mueblería y Cajonería, teníamos establecida con el señor Germano en este Pueblo, bajo la denominación «La Uruguaya», habiéndose hecho cargo el comprador de la totalidad del activo y pasivo, debiendo en consecuencia los acreedores presentarse a dicho señor dentro del término de treinta días.—Nueva Helvecia, 4 de Enero de 1917.—*Emilio Navilaat.*

Lona de carro

En el trayecto de la casa del señor Manuel González Ramos, a la casa de comercio de la viuda é hijos de Ingold, se extravió una lona de carro. A la persona que la devuelva le gratificará su dueño Manuel González Ramos.—Colonia Suiza.

Campo para pastoreo

Se arrienda una fracción de un mil cien unidades m/m de 7378ª metros, alambrado, aguadas permanentes, dos poblaciones de material independientes como para dos familias, comodidad, para comercio, a cinco kilometros de Estación de Ferrocarril, y a noventa y cinco de Montevideo.

El campo estará desocupado para el 1º de Febrero próximo.

Para informes D. Domingo Hoffman—N. Helvecia Campo **Las Barrancas.**

...ión Comercial

PRECIOS LOCALES

Queso—Se cotiza entre $ 5.80 y 6.00 fresco; seco 6.50 a 7.00.

Crema butirométrica—Su precio establecido es de $ 1.05

Manteca.—Se cotiza de $ 0.85 a 0.90.

Cera.—0.50

Miel.—0.70

AVICULTURA

Aves y huevos—Gallinas 1.00 pollos, 0.80 según clase; patos, 0.60, ganzos, 1.00 pavos, 3.00, pavitas. 2.00; huevos, 0.15

MERCADO DE LA CAPITAL

CEREALES

Trigo	Por los 100 kilos
Superiores del litr.	$ a 5.90
Buenos id id	» 5.80 » 5.95
Regulares id id	nominal
Superiores del int.	» 5.90
Buenos id id	» 5.80 » 5.85
Regulares id id	nominal
De fideos, bueno a superior según clase	» 5.80 » 6.00
Id id regulares	Nominal
Maiz	Por los 100 kilos
Cuarentino sano seco	Nominal
Regular	»
Morocho bueno a superior	» 4.90
Regular	Nominal
Común nuevo, seco sano	» a 5.00
Lino	Los 100 kilos
Para exportación	» 9.20
Base 4% cuerpos extraños para exportación	»

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.89
Extra	» 0.84
Primera	» 0.79
Segunda	» 0.69
De maíz	» 0.70

FORRAJES

Alfalfas	Por los 100 kilos
Nueva superior	$ 3.60 a 3.70
Id id buenas	» 3.20 » 3.40
Mezclas nuevas superior	» 3.00 » 3.20
id. id. buenas	» 2.70 » 2.90
Pastos nuevos superior	» 3.30 » 3.40
id. id. buenos	» 3.00 » 3.20
De cuchilla y dañado	nominal
Pajas según clase	» 1.30 » 1.50
Cebada	Por los 100 kilos
Según clase con bolsa	$ 4.80 a 5.00
Avena	
Buenas, granadas, limpias y nuevas	$ 4.50 » 4.60
Id regulares id.	» nominal
Granza de campaña	» 4.00 » 4.20
Afrecho	Por los 100 kilos
Afrecho, con bolsa, según fabrica consmo	$ 3.00 » 3.20
Exportación	Sin cotiz.
Afrechillo, consumo	4.30 4.40
Id. exportación	sin export
Granzas	$

FRUTOS DE BARRACA

Cueros vacunos salados	
Novillos, lote consumo y matadero	$ 10.80 a 11.00
Vacas id id	» 9.80 » 10.00
Novillos de epidemia	» 10.30 » 10.50
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba sin garrapata	» 8.30 » 9.00
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	» 3.70 » 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	» 2.60 » 2.70
Nonatos de rodeo bien sacados	» 1.30 » 1.40
Cueros vacunos secos	Por 10 kilos
Lotes de mataderos superiores s/garrapata	$ 8.50
Id. de campo superiores s/garrapata	» 8.40 » 8.45
Regulares a bueno con poca garrapata	» 8.20 » 8.30
Con recargo de garrapata	sin comp.
Pesados e inservibles	»
Becerritos sin garrapata	» 10.00 » 10.20
Becerritos con garrapata	» 5.00 » 5.10
Nonatos al barrer	» 10.00 10.20
Id id. de vientre e inservibles	» 2.50
Pieles lanares	El kilo
Merinas adela. de	0.690 a 0.700
id atrasados	» 0.670 » 0.680
id mal deshech	» 0.080
id pelados	» 0.390 » 0.400
id id mal deshe	» 0.050
Cruzas adelan.	» 0.690 » 0.700
id atrasadas	» 0.670 » 0.680
id mal deshech	» 0.080
id pelados	» 0.390 » 0.400
Cueros de potro	Por los 10 kilos
Sanos secos	$ 6.00 6.20
Mal deshe y chicos	» 3.00 3.10
Inservibles	» 1.50 1.55
Salados c/u	» 4.10 4.20
Potrancas saladas	» 2.00 2.05
Potrillos salados	» 0.30 0.40
Cueros silvestres	El kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Angostos	" 0.32 " 0.35
Nutria sacada como bolsa o abierta por el lomo	" 0.70 " 0.80
Chica abierta por la barriga	" 0.35 " 0.40
Carpincho de cuenta cada uno	0.75 " 0.80
Lobo grande	1.00 " 1.10
Id. chico	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35
Cerda	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior	" 4.00 » 4.00
Pluma de avestruz	
Manga especial	" 3.10 a 3.20
Buenas y frescas	" 2.80 a 2.90
Regulares	" Nominal

Andrés Germano

Constructor

Se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo, como también colocaciones de monumentos y cunetas en los cementerios.

Precios que no admiten competencia

TRABAJOS GARANTIDOS

COLONIA SUIZA — Depto. de Colonia.

Se vende Una mesa de billar con todos sus útiles completos y un charrel prendido. —Para tratar con el rematador señor ALFREDO CARBAJAL. —Nueeva Hlvecia.

Carnicería de TEODOMIRO CARDENAS— Pueblo Cardona Est. — La Lata.

Sastrería Modelo

de ARMANDO PAZ

Confección esmerada—Prontitud y economía Especialidad en trajes de etiqueta.

Precios módicos. —PUEBLO CARDONA Est. La Lata.

LA URUGUAYA

Panificación Mecánica

Fabrica de galleta

— DE —

MARTIN ODRIOZOLA

NUEVA HELVECIA

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña.

Masas y pastelería de todas clases. — Ventas de cereales y frutos del país. —Las ventas son exclusivamente al contado.

Fábrica de Aguas Gaseosas

Y REFRESCOS

— DE —

Conrado A. Gúbler

Elaboración higiénica, pues las materias que se emplean son sin excepción de primera calidad y el agua es filtrada por el renombrado filtro «Berkefel». Depósito permanente de cerveza blanca y negra, y toda clase de bebidas extranjeras y del país. Agente del extracto MALTA MONTEVIDEANA tónico excelente para las madres y toda persona debil aprobada por el cuerpo médico y parteras de Montevideo.

Nueva Helvecia

Departamento de Colonia.

Se vende

Un carro de 4 ruedas de poco uso con arreos, lona y otros útiles. Con caballos o sin ellos. Dirigirse a esta imprenta.

ZAPATERIA MODERNA

DE

Rosario Sacco

Nueva Helvecia

Como estamos atravesando una crisis general he resuelto una gran rebaja de precios en el calzado. —En mi casa, para calzar bien, no hay necesidad de gastar mucho dinero: hay de todo y para todos al alcance de todos los bolsillos.

Señores traten de visitar la casa para convencerse de la verdad.

No confundir mi casa: la ZAPATERIA MODERNA, de Rosario Sacco está situada al lado de la barraca del señor Guillermo Greising.

Se hacen toda clase de compostura a precios módicos.

Especialidad en calzados sobre medida para hombres, señoras y niños

---

Almacen "El Ideal"

— DE —

ANTONIO M. FRAGA

COLONIA SUIZA

Habiendo adquirido el almacen del señor Marcelo Bernardi, participo a la numerosa clientela de este acreditado comercio y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Así mismo participo al público que he resuelto dedicarme a la compra y venta de queso, manteca, aves, huevos y demás productos del país.

Gran establecimiento de arboricultura

DE ALFREDO ROBERT

COLONIA SUIZA — Departamento de Colonia

Este establecimiento ofrece toda clase de árboles frutales injertados como ser: duraznero de varias clases, damascos, manzanos, ciruelos, perales, guindos, cerezos, limoneros, naranjos, etc. Venta permanente de frutas de primera calidad. Dirijido por personal competente. Se atienden los pedidos con prontitud y esmero. Precios módicos.

MERCADITO CENTRAL

DE

JESUS MENDEZ

Frente a la Plaza — Nueva Helvecia

VENTA DE QUESO, HUEVOS, MANTECA, CARBON Y LEÑA

Productos frescos renovados continuamente

Surtido general en los ramos indicados

Se vende carne a 23 cts. kilo, y leche

Juan Frey & hijo

AGENTES DE COMERCIO EN GENERAL

Molinos a viento

MARCA "STAR"

— DE LA —

FLINT WALLING MFG. CO.

Conocido en la República Argentina por GUANACO. Representantes para el Uruguay

JUAN FREY e Hijo

Gran surtido en Bombas, Cilindros, Válbulas, Canillas, etc. —Se venden e instalan

Motores a kerosen crudo

y maquinarias en general.

Relojería, Joyería y Juguetería

— DE —

Ricardo Ingold

LIQUIDACION COMPLETA

DE TODAS SUS EXISTENCIAS

por trasladarse próximamente a la Capital

Colonia Suiza — Frente al Hotel Suizo

Automóvil STUDEBAKER

Agente: JUAN FREY E HIJO

COLONIA SUIZA=DEPARTAMENTO DE COLONIA

PUESTA EN MARCHA Y LUZ, ELECTRICOS — = — LO MANEJA UN NIÑO

Este automóvil sólidamente construido ofrece las mejores condiciones para personas de poca práctica.

No tiene complicaciones, arranque muy suave lo que evita rotura de piezas, es alto de ejes, muy económico y de mucha duración, por ser construido con los mejores materiales que son empleados en costosísimos coches.

	Precio	Fuerza	Peso
Doble Facton 7 asientos 4 cilindros	$ 1.450	25 H. P.	1.202 k
« « « «	1.650	35 «	1.306 «

Señores interesados no compren otra marca de automóviles sin antes consultar detenidamente la calidad del automóvil STUDEBAKER y compararlo con el precio.

EL MUNDO ECONOMICO

Mueblería, Colchonería y Carpintería de Obra Blanca a vapor

— DE —

Martelletti & Fripp

SURTIDO COMPLETO DE MUEBLES

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo garantiendo su perfección por estar confeccionados bajo la dirección de sus mismos dueños.

Los muebles de dormitorio y de comedor de cualquier estilo y de fantasía se confeccionan con arreglo a los catalogos que están a disposición de nuestra numerosa clientela.

Precios sin competencia—NUEVA HELVECIA

Depósito de frutos y cereales

de Santiago Amann y Cía.

COLONIA SUIZA

Participamos al público en general que hemos instalado en esta localidad un establecimiento de venta y compra de frutos, cereales y forrajes, recibiendo a depósito sin fijar precio, como también anticipamos dinero a cuenta de los frutos entregados, cobrando interés módico.

Venta de harina, afrecho, maiz, avena y afrechillo

Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Casa Central: Zabala esquina Cerrito. Montevideo.

Agencias: Aguada, Paso del Molino, Avenida General Flores y Unión—Montevideo.

Sucursales: Carmelo, Colonia, Dolores, Durasno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Lezcano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paysandú, Pando, Paso de los Toros, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Santa Rosa, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO $ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO « 12.749.994.64

Sucursal NUEVA HELVECIA: Calle Colón

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de créditos, órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de Cupones y dividendos y letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en 5 años. —Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. —Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso, abona:

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo. 3 meses	3 « «
« « « « 6 «	4 « «
« « « por mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías (Máximun $ 1.000)	5 « «

C O B R A

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
« « « « con garantía de valores	Convencional
Descuentos y Cauciones	Convencional

HORAS DE OFICINA

Desde Marzo 16 a Noviembre 15, de 9 a 12 y de 2 a 4. Noviembre 16 a Marzo 15, de 8 a 11 y de 15 a 17.

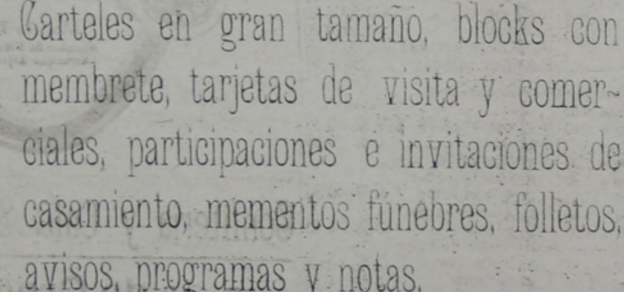
Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911:

Artículo 12. —La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco del Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JUAN ANDRES HERRERA, Gerente.

Imprenta de 'Helvecia'

Con la maquinaria recientemente adquirida, cuenta nuestra casa con medios adecuados para confeccionar toda clase de trabajos tipográficos, como



Garantimos la perfección en todos los trabajos que se nos encomienden, así como la rapidez, arte y buen gusto, siendo los precios más baratos que en cualquier otra casa.

Antes de mandar hacer un trabajo, pidan precios en esta Imprenta

calle Treinta y Tres. —Nueva Helvecia

Almacén "Del Pueblo"

— DE —

E. G. Honegger

Gran surtido de comestibles. —Reparto a domicilio Casa fundada en el año 1908. —Muy conocida por la superioridad de los artículos que expende y por la rapidez con que atiende el servicio a domicilio.

(AGENTE DEL CAFE "CHANA")

Avenida del Puerto — Nueva Helvecia.